

Las siguientes preguntas permiten a las Iglesias particulares participar activamente en la preparación del Sínodo Extraordinario, que tiene como objetivo anunciar el Evangelio en los actuales desafíos pastorales en relación a la familia.

1. SOBRE LA DIFUSIÓN DE LA SAGRADA ESCRITURA Y DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA EN RELACIÓN A LA FAMILIA

- a) ¿Cuál es el real conocimiento de las enseñanzas de la Biblia, de la *Gaudium et spes*, de la *Familiaris consortio* y de otros documentos del Magisterio post-conciliar sobre el valor de la familia según la Iglesia católica? ¿Cómo nuestros fieles son formados en la vida familiar según las enseñanzas de la Iglesia?
- b) Allí donde se conocen las enseñanzas de la Iglesia ¿son estas integralmente aceptadas? ¿Se verifican dificultades para ponerlas en práctica?
- c) ¿Cómo se difunden las enseñanzas de la Iglesia en el contexto de programas pastorales a nivel nacional diocesano y parroquial? ¿Qué catequesis se ofrece sobre la familia?
- d) ¿En qué medida –y en particular en relación a qué aspectos– dichas enseñanzas son realmente conocidas, aceptadas, rechazadas y/o criticadas en ambientes extra eclesiales? ¿Cuáles son los factores culturales que obstaculizan la plena recepción de las enseñanzas de la Iglesia sobre la familia?

2. SOBRE EL MATRIMONIO SEGÚN LA LEY NATURAL

- a) ¿Qué lugar ocupa el concepto de Ley natural en la cultura civil, tanto a nivel institucional, educativo y académico, como a nivel popular? ¿Qué visiones antropológicas se dan por sobreentendidas en el debate sobre el fundamento natural de la familia?
- b) ¿Es comúnmente aceptado, en tanto tal, el concepto de ley natural en relación a la unión entre el hombre y la mujer, de parte de los bautizados en general?
- c) ¿Cómo es contestada, en la práctica y en la teoría, la ley natural en lo que respecta a la unión entre el hombre y la mujer en vista de la formación de una familia? ¿Cómo es propuesta y profundizada en los organismos civiles y eclesiales?
- d) ¿Cómo se deberían afrontar los desafíos pastorales que surgen cuando bautizados, no practicantes o que se declaran no creyentes, piden la celebración del matrimonio?

3. LA PASTORAL DE LA FAMILIA EN EL CONTEXTO DE LA EVANGELIZACIÓN

- a) ¿Qué experiencias han sido maduradas en las últimas décadas en orden a la preparación al matrimonio? ¿Cómo se ha tratado de estimular la tarea de evangelización de los esposos y de la familia? ¿En qué modo se puede promover la conciencia de la familia como «Iglesia doméstica»?
- b) ¿Se ha logrado proponer estilos de oración en familia, que sean capaces de resistir ante la complejidad de la vida y de la cultura actual?
- c) ¿En qué modo las familias cristianas han sabido realizar la propia vocación de transmitir la fe en la actual situación de crisis entre las generaciones?
- d) ¿De qué manera las Iglesias locales y los movimientos de espiritualidad familiar ha sabido crear caminos ejemplares?
- e) ¿Qué aporte específico han logrado dar los matrimonios y las familias, en orden a la difusión de una visión integral del matrimonio y de la familia cristiana, que sea creíble hoy?

f) ¿Qué atención pastoral ha demostrado la Iglesia para sostener el camino de los matrimonios en formación y de aquellos que atraviesan por una crisis?

4. SOBRE LA PASTORAL PARA AFRONTAR ALGUNAS SITUACIONES MATRIMONIALES DIFÍCILES

a) ¿Es una realidad pastoral relevante en la Iglesia particular la convivencia *ad experimentum*? ¿Es posible estimar numéricamente un porcentaje?

b) ¿Existen uniones libres de hecho, sin reconocimiento religioso ni civil? ¿Hay datos estadísticos confiables?

c) ¿Son una realidad pastoral relevante en la Iglesia particular los que están separados y los divorciados casados de nuevo? ¿Cuál es el porcentaje numéricamente estimable? ¿Cómo se enfrenta esta realidad a través de programas pastorales adecuados?

d) En estos casos: ¿Cómo viven los bautizados su irregularidad? ¿Son conscientes de ella? ¿Manifiestan simplemente indiferencia? ¿Se sienten marginados y viven con sufrimiento la imposibilidad de recibir los sacramentos?

e) ¿Qué piden las personas divorciadas y casadas de nuevo a la Iglesia a propósito de los sacramentos de la eucaristía y de la reconciliación? Entre las personas que se encuentran en estas situaciones ¿cuántas piden dichos sacramentos?

f) ¿Podría ofrecer realmente un aporte positivo a la solución de las problemáticas de las personas implicadas la agilización de la praxis canónica en orden al reconocimiento de la declaración de nulidad del vínculo matrimonial? Si la respuesta es afirmativa ¿en qué forma?

g) ¿Existe una pastoral orientada a la atención de estos casos? ¿Cómo se desarrolla esa actividad pastoral? ¿Existen al respecto programas a nivel nacional y diocesano? ¿Cómo es anunciada a los separados y a los divorciados casados de nuevo la misericordia de Dios? ¿Cómo se pone en práctica el apoyo de la Iglesia en el camino de fe de estas personas?

5. SOBRE LAS UNIONES DE PERSONAS DEL MISMO SEXO

a) ¿Existe en el país una ley civil de reconocimiento de las uniones de personas del mismo sexo equiparadas, de algún modo, al matrimonio?

b) ¿Qué actitud asumen las Iglesias particulares y locales ante el Estado civil, promotor de uniones-civiles entre personas del mismo sexo, y también ante las mismas personas implicadas en este tipo de uniones?

c) ¿Qué atención pastoral es posible desarrollar en relación a las personas que han elegido vivir según este tipo de uniones?

d) ¿Cómo habría que comportarse pastoralmente, en caso de uniones de personas del mismo sexo que hayan adoptado niños, en vista de la transmisión de la fe?

6. SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS EN SITUACIONES MATRIMONIALES IRREGULARES

a) ¿Cuál es en estos casos la proporción estimada de niños y adolescentes, en relación a los niños nacidos y educados en familias regularmente constituidas?

b) ¿Con qué actitud los padres se dirigen a la Iglesia? ¿Qué piden? ¿Solo los sacramentos o también la catequesis?

c) ¿Cómo las Iglesias particulares intentan responder a la necesidad de los padres de estos niños de ofrecer una educación cristiana para sus hijos?

d) ¿Cómo se desarrolla la praxis sacramental en estos casos: la preparación, la administración del sacramento y el acompañamiento?

7. SOBRE LA APERTURA DE LOS CÓNYUGES A LA VIDA

a) ¿Tienen los cristianos un real conocimiento de la doctrina de la *Humanae Vitae* sobre la paternidad responsable? ¿Qué conciencia se tiene del valor moral de los diferentes métodos de control de los nacimientos? ¿Qué profundizaciones podrían ser sugeridas sobre esta materia desde el punto de vista pastoral?

b) ¿Es aceptada la mencionada doctrina moral? ¿Cuáles son los aspectos más problemáticos que dificultan la aceptación en la gran mayoría de los matrimonios?

c) ¿Qué métodos naturales son promovidos de parte de las Iglesias particulares para ayudar a los cónyuges a aplicar la doctrina de la *Humanae vitae*?

d) ¿Cuál es la experiencia respecto a este tema en la praxis del sacramento de la penitencia y en la participación en la eucaristía?

e) ¿Qué contrastes se detectan entre la doctrina de la Iglesia y la educación civil en relación a esta temática?

f) ¿Cómo se puede promover una mentalidad más abierta a la natalidad? ¿Cómo se puede favorecer el aumento de los nacimientos?

8. SOBRE LA RELACION QUE EXISTE ENTRE LA FAMILIA Y LA PERSONA

a) Jesucristo revela el misterio y la vocación del ser humano ¿La familia es realmente un ambiente privilegiado para que esto tenga lugar?

b) ¿Qué situaciones críticas de la familia en el mundo actual pueden constituir un obstáculo para el encuentro de la persona con Cristo?

c) ¿En qué medida las crisis de fe que las personas pueden atravesar inciden en la vida familiar?

9. OTROS DESAFÍOS Y PROPUESTAS

¿Existen otros desafíos y propuestas en relación a los temas tratados en este cuestionario que merezcan ser considerados como urgentes o útiles?

<https://es.surveymonkey.com/s/acogerycompartir>